

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
PRESIDENCIA SECCIÓN PRIMERA

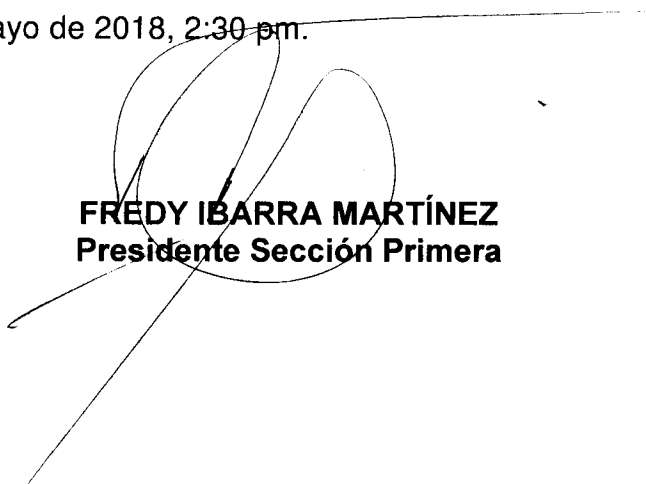
CONVOCATORIA PARA OCUPAR CARGOS DE JUEZ ADMINISTRATIVO

En atención a que el día de hoy 22 de mayo de 2018 la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura expidió el listado definitivo del registro nacional de elegibles para ocupar el cargo de Juez Administrativo para los distintos circuitos judiciales del país, **se modifica parcialmente la convocatoria realizada el día de ayer 21 de mayo de 2018 por la Sala Plena del Tribunal Administrativo de Cundinamarca para proveer en provisionalidad los cargos de Juez Primero Administrativo del Circuito Judicial de Zipaquirá y Juez Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá**, en el sentido de establecer que el requisito exigido en el numeral 2) de dicha convocatoria queda de la siguiente manera:

*"2) Hacer parte del registro nacional de elegibles definitivo existente para ocupar el cargo expedido por el Consejo Superior de la Judicatura el día 22 de mayo de 2018 publicado y disponible actualmente en la página electrónica de esa corporación www.ramajudicial.gov.co con la siguiente ruta: **"Consejo Superior de la Judicatura, Corporación, Carrera Judicial, Concursos a Nivel Central, Funcionarios de Carrera de la Rama Judicial-Convocatoria Número 22, Registro de Elegibles, Registro de Elegibles en Firme, Juez Administrativo"**; quienes para esta momento ya hubiesen manifestado su interés de ser designados se tendrán en cuenta tales postulaciones pero con sujeción al orden de elegibilidad previsto en el registro definitivo".*

Para los fines de divulgación de esta modificación de la convocatoria se publicará su texto el día 22 de mayo de 2018 en la página electrónica de la **Rama Judicial del Poder Público** con la siguiente ruta: **"Tribunales Administrativos", "Cundinamarca", "Sección Primera", "Secretaría Sección Primera", "Aviso a las Comunidades", "2018", "convocatoria jueces mayo"**; de igual manera será publicada físicamente en la cartelera de la Secretaría de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca (bloque A, primer piso).

Bogotá DC, 22 de mayo de 2018, 2:30 pm.


FREDY IBARRA MARTÍNEZ
Presidente Sección Primera